SUSCRIPCION
España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

Palma Jueves 14 Octubre 1909

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2095 — AÑO VII

Ferrer ante el Consejo

(Conclusión)

La defensa

En medio de la mayor espectación pronunció el defensor del procesado el siguiente informe:

«Todos los elementos reaccionarios, fuerzas conservadoras, la verdadera representación de los llamados elementos de orden, que quizás han provocado los sucesos con sus egoísmos é intolerancias, quieren que la justicia no brille.

Constantemente, por medio de sus órganos en la Prensa, recuerdan los hechos de la trágica semana, pidiendo justicia, cuando sólo se pretende que triunfe su odio: una campaña contra Ferrer y á las escuelas de la clase obrera y á la Escuela Moderna.

Esta campaña ha reunido en cohesión enorme á los contrarios, rodeando á Ferrer de una atmósfera envenenada por el odio.

Esta campaña ha servido también para que muchos elementos encontraran que era santo y bueno presentar ante el tribunal denuncias falsas, como las que se presentaron diciendo que Ferrer había sido curado de una herida en una farmacia de Badalona, resultando del reconocimiento médico que se practicó que Ferrer no ha sufrido nunca ninguna lesión, como tampoco se ha podido probar que á últimos del mes de Agosto se viera á Ferrer en la calle de Fernando.

El ambiente que se hizo sobre Ferrer fué causa de la impresión que se llevó sobre los sucesos de Barcelona el fiscal del Tribunal Supremo, reflejado en su discurso de apertura de los tribunales. Fué un ambiente de coacción, motivando que se formara un estado de opinión contra Ferrer.

De haber tenido participación en los hechos, de haber sido cómplice de la sedición, no se comprende que con tanta tranquilidad se pasease Ferrer por las calles de Barcelona, marchando libre y á sus anchas el Director del anarquismo de Europa, según sus acusadores.

Es muy sensible que en este Consejo se haya removido la sentencia del tribunal de Madrid que falló en la causa de la calle Mayor. No había necesidad, si es que existía prueba plena de la culpabilidad de Ferrer, de explicar ciertas cosas con intención de perturbar la marcha serena de la justicia.

La sentencia absolutoria que recayó en la causa de la bomba de la calle Mayor, de Madrid, quita toda importancia á esos documentos que se han presentado como prueba de convicción y que datan, algunos de ellos, de más de veinte años. Sin que hubiese una revisión en la causa antedicha, no puede hablarse de esos documentos. No es posible que sirvan esos documentos para fundamentar una sentencia condenatoria después de haber intervenido en una causa sobre la cual recayó absolución.

Vamos ahora á ocuparnos del pleito que se promovió entre Ferrer y el partido radical, motivando la ruptura.

Inició esta empresa un préstamo de unas cuantas pesetas que hizo Ferrer á la Sociedad obrera «El Arte de Imprimir» para que continuara su campaña contra el periódico radical *El Progreso;* bastó esto para que se le declarara enemigo del partido radical, de este partido que tanto había siempre considerado á Ferrer, á quien debía el establecimiento de escuelas laicas y gratuitas, bibliotecas, etc.

Muy poco hemos de hablar, y en este punto no he de insistir mucho, para sacar consecuencias sobre las acusaciones que se han hecho contra Ferrer por parte de los elementos del partido radical sabiendo todos como abundan en estos tiempos los sentimientos de odio y de ingratitud.

El juez instructor de esta causa, movido, como este tribunal, de un noble afán de acabar de una vez para siempre con el espectáculo de las repugnantes escenas que se repetían en Barcelona, ha intentado descubrir una cabeza para inutilizarla, perdiéndole para siempre.

Pero para esto ha sido preciso partir del supuesto de que hubo una organización dirigida por hombres de ideas avanzadas capaz de disponer la comisión de un delito colectivo. Y nadie se ha fijado en que precisamente por la falta de una cabeza, de una dirección, marcharon las turbas desorientadas, sin consultar nada de lo que hubieran realizado, de haber sido revolucionarios, entregándose únicamente á una desenfrenada anarquía, sin honra ni provecho para la revolución.

Son tantos los desengaños sufridos desde que me honró con su confianza Ferrer, otorgándome su defensa, que estoy completamente trastornado, porque hay en la sociedad actual un nivel espiritual tan bajo, una lucha de pasiones tan mezquina que tengo necesidad de ampararme en el compañerismo para que no llegue á perder la confianza que tengo puesta en la rectitud y en la benevolencia de este tribunal, confiando, á pesar de todo, que había de oirme con atención, para poder dictar sentencia recta y justiciera, con ánimo sereno.

He tenido ofrecimientos de importantes personalidades prestándose á declarar en esta causa; pero aquí, donde se ha dado tanta importancia á las declaraciones de un barberillo, de un *Mamadits*, no se ha estimado procedente que ilustraran al tribunal personas que pudieran tener garantía para hacerlo. En mi concepto debía admitirse la declaración de Soledad Villafranca.

No me ha bastado considerar los hechos en tres jornadas y me ha sido preciso tener que admitir, además, el sitio donde se desarrollaron. Y esto que parece natural que se debía tener siempre presente, he visto que en las notas del sumario y en las notas de la acusación se ha tenido marcado interés en olvidarlo.

Examina el defensor á continuación la declaración de Jiménez Moya, que refleja su opinión personal, pero que acaba de confesar que nada sabe por hallarse ausente de Barcelona durante los sucesos de Julio.

La declaración de Narciso Verdaguer no tiene valor, por tratarse de un enemigo político. Emiliano Iglesias únicamente ha declarado que nada sabía de las relaciones de Ferrer con Solidaridad Obrera.

El defensor quita importancia á las declaraciones de Doménech y de Ardid; el careo con éste—dice—no tiene nada de particular.

Se extraña que fueran tantos los individuos de la policía y de la guardia civil que perseguían á Ferrer y que éstos no se apercibieran de los trabajos de organización de una rebelión.

Aunque resulte que Ferrer estuvo en Barcelona unos momentos con varios amigos, hemos de convenir que no se puede en esta forma organizar una rebelión.

Contestando á manifestaciones del fiscal, dice que la manifestación de que Ferrer estaba al frente de un grupo en la Rambla, frente al Lírico, fué dicha por el corresponsal de *El Siglo Futuro*, afiliado al partido católico, y cuando declaró dijo que le pareció haberlo visto, que lo decían, sin afirmarlo.

Extráñase que una pareja de caballería al cabo de un mes reconociese que Ferrer leía un bando en la plaza de Antonio López y sólo porque les dijo: ¿«No se puede leer eso?»

Trata á continuación de las circulares y documentos que se le ocuparon, manifestando que carecen de valor para un fallo.

Hace notar la coincidencia de que estos días esas circulares hayan sido tan traídas y llevadas. Estas proclamas fueron encontradas en un registro que practicó la policía. Hay algo de extraordinario en lo ocurrido. Me atrevo á decir que ha existido una especie de violación del secreto del sumario. ¿Ha puesto alguien la mano en el sumario?.. O estas proclamas han de ser declaradas inéditas ó no pueden tener aplicación en los sucesos de Julio.

Me atrevo á formular dos preguntas: ¿No es significativo que mi defendido, pudiendo hacerlo, no hubiese retirado los valores del Banco? ¿No es algo significativo que la campaña se haya dirigido principalmente contra él, como si con su capital pudiera aliviar algo las pérdidas sufridas?

Francisco Ferrer Guardia, perseguido por sus ideales, empujado hasta el último extremo, envuelto un día y otro en abominables crímenes, cerrada la Escuela, no se rinde ni pide venganza.

Trabaja, sí, trabaja; busca la gente; pretende unir á las masas; busca á la gente para dirigirla hacia la luz, hacia el foco esplendoroso de la razón; señala el verdadero fin de la Humanidad; el único armamento de su rebelión es distribuir la ciencia de los sabios.

Y como hemos visto que no ha tomado parte como jefe ni como actor en lo rebelión, pido que le concedáis la libertad, y una vez libre del embargo de sus bienes, dejarlo volar á Teruel para reunirse con su familia.

Los cegados por el odio no conciben la justicia sin castigo.

No quiero ocultaros que si accedéis á mi petición sereis tildados de cobardes, por esos elementos encenagados por el odio; pero no os asusteis; antes de poco reaccionará la opinión y aplaudirá vuestra actitud. Y si, por desgracia para ellos han desaparecido los destellos de la justicia, tened presente que amargan los aplausos de la opinión, los remordimientos y compensan con creces su desprecio los aplausos de la conciencia.

Obrad según ésta.»

El informe del defensor de Ferrer produjo honda impresión en el público haciéndose grandes elogios del mismo por su sólida argumentación y brillantez de estilo.

Habla Ferrer

Previa la venia de la presidencia, se levantó á hablar el procesado.

Con voz entrecortada por la emoción pidió al tribunal que le juzgase solamente por los sucesos de Julio, sin que incluyesen en su juicio hechos pasados que nada tienen que ver con lo presente. Dijo que no había pruebas para acusarle y que si se hubiese considerado culpable de algo no hubiera sido tan incauto de tener á su nombre en el Banco de España 20.000 pesetas como sobrante de un depósito de 90.000. Añadió que se dedicaba á la propaganda editorial por considerarla beneficiosa para España y porque elevaba el espíritu español, defendiendo la educación, la instrucción y la cultura.

Como aludiese á la Escuela Moderna el presidente le interrumpió advirtiéndole que no era pertinente hablar del asunto.

Una carta de Ferrer

España Nueva y *El País*, de Madrid, han publicado la siguiente carta:

«Cárcel celular, Barcelona, 7-10-1909.

Sr. Director de *España Nueva*.

Muy señor mío y de mi aprecio: Solamente ayer, después de seis días de habérseme levantado la incomunicación, me fué permitido leer la Prensa, que tenía reclamada desde el primer día y al enterarme de las enormidades que se han impreso á mi referencia me apresuro á escribirle esta rectificación, suplicándole me haga el grandísimo favor de publicarla en su digno periódico.

Empezaré diciendo que no es cierto hubiese tomado parte alguna, ni como director, ni en otra forma en los sucesos de la última semana de Julio. Ningún cargo hay en los autos en contra mía.

Y no es que el Juzgado instructor se haya estado ocioso en todo ese tiempo en busca de pruebas de mi culpabilidad. Primeramente hizo interrogar á unos 3.000 presos que, según parece, ha habido en toda Cataluña, preguntándoles si me conocían ó si habían recibido dinero ú órdenes mías: ninguno pudo contestar afirmativamente.

Luego se hizo una minuciosa investigación en los pueblos de Mongat, Masnou y Premiá donde se decía que yo lo había revuelto todo, preguntando á las autoridades, mayores contribuyentes y á cuantas personas pudieran estar en situación de ayudar á la justicia sobre la parte que yo hubiese tomado en aquellos acontecimientos; porque se habla mucho en los autos de una partida armada, de tiroteos, de dinamita, de explosiones, de una tartana que continuamente andaba entre Mongat y Premiá y de unos ciclistas que llevaban las órdenes de Ferrer á los insurrectos, constantemente. Todo el mundo afirmaba esto, pero nadie, ni una persona siquiera, ha podido declarar al Juzgado haber visto la partida armada, la tartana, los ciclistas, ni oido tiros, ni explosiones. Todos hablaban por haberlo oído decir.

No hallándose, pues, prueba en contra mía, mandó el Juzgado practicar otro registro en mi casa de Montgat, á pesar de haber hecho ya dos anteriormente: uno el 11 de Agosto por una veintena de policías y guardia civil, que duró unas doce horas, y el otro el día 27, dieciseis días después, por seis policías, registro que duró tres días y dos noches, ordenado, según confesión de uno de los policías, por más de cuatrocientos ¡400! telegramas del ministro y de cuyo registro habrá mucho que decir; pero esta vez el Juzgado lo hizo practicar por dos señores oficiales y varios soldados del digno cuerpo de Ingenieros, los cuales durante dos días sondearon los muros de la casa y de sus dependencias, demoliendo cuanto les pareció conveniente al objeto de su misión, levantando planos de la casa y de las minas de agua exploradoras, pero no encontrando, igual que en los dos registros anteriores, la prueba buscada.

No sabiendo ya el Juzgado donde hallar esa prueba le viene la feliz ocurrencia de dirigirse al Sr. Ugarte, puesto que había estado en Barcelona haciendo una información por orden del Gobierno, pidiéndole esa dichosa prueba, y el fiscal del Tribunal Supremo tuvo que contestar muy compungido, que si dijo á un periodista que yo era el director de todo fué porque no hizo otra cosa que hacerse eco de un rumor general en Barcelona: es decir, que, como la gente de Premiá, lo había oído decir. Esta fué la última diligencia del Juzgado.

¿Qué le parece á usted, señor director?

¿Es esto serio, ni digno de España? ¿Qué no se podrá decir ya de nosotros?

He de añadir vehemente protesta contra la conducción de la policía, que, si hace tres años, en mi proceso de Madrid, se condujo de manera inadmisible, llegando hasta falsificar documentos, con afán de perjudicarme, esta vez ha hecho cosas peores, que se conocerán el día de la vista. Protesto tambien de que se me quitaran mis ropas todas, desde los calcetines hasta el sombrero, vistiéndome con otras humillantes, obligándome á presentarme con ellas ante los jueces de instrucción (he tenido dos) y ante el personal de la cárcel. La última vez que vi al juez instructor reclamé, en vano, un traje de los que tengo en casa, para el día de la vista de mi causa, rehusándome por estar embargados también mis vestidos. Ni un par de pañuelos de bolsillo pude obtener.

Otra protesta he de hacer todavía por haberme tenido durante el mes que duró mi incomunicación en un calabozo de los que llaman de riguroso castigo, el cual reune tan malas condiciones higiénicas que, de no gozar yo de una salud á toda prueba y de no haber poseído una voluntad que se sobreponía á todas esas miserias humanas, no habría llegado con vida al fin de mi incomunicación.

Termino dirigiendo un ruego á los señores directores de periódicos, no tan sólo republicanos y liberales sino á todos los que, por encima de toda pasión política ó religiosa, puedan albergar recta conciencia de justicia, suplicándoles la reproducción de esta rectificación y protestas para con ello desvanecer algo la mala atmósfera que injustamente se ha hecho en contra mía y facilitar así la tarea de mi defensor ante el tribunal que muy pronto me ha de juzgar.

Mil gracias anticipadas para usted, señor director, y á cuantos se sirvan atender mi ruego, siendo de todos seguro servidor—*F. Ferrer.*

Los secretarios de Ayuntamiento

Habla Romanones

En el Congreso de Secretarios de Ayuntamiento celebrado en Valencia, el Conde de Romanones pronunció un discurso de ruda oposición contra el proyecto de ley de régimen local.

Elogió á la clase de secretarios, afirmando que tiene sus simpatías; lamentó la ausencia de los primates de la política, que pierden la ocasión de conocer la aspiración de la clase de secretarios.

Combatió el referido proyecto de reforma del régimen local, dudando de la eficacia de las reformas legislativas, puesto que el Parlamento se fija más en el órgano que en la función.

Afirmó que la cesión de las atribuciones y los deberes que los alcaldes hacen en los secretarios, demuestra que para ellos se debe legislar, y que de la rectitud de los secretarios depende la regeneración local.

Mostróse partidario de la autonomía municipal, aunque en política estima más beneficioso que la autonomía la cultura del vecindario y el conocimiento de los derechos y obligaciones de ciudadanía que nadie practica por ignorancia y negligencia.

Continuó el señor Romanones diciendo:

«Mientras en el transcurso del tiempo no se logre la verdadera cultura del pueblo, la autonomía será un mal, porque ¿cómo vamos á pedir la autonomía para los Municipios que carecen de Hacienda municipal, porque nos hemos pasado medio siglo destruyéndola? ¿Quiérese ahora reconstituirla mágicamente? No; sin ella la autonomía quedaría en la letra de la ley, pero no podría llevarse á la práctica.

Por estas razones estimo moribundo el proyecto de Régimen local.

Para las necesidades de la vida de los Municipios basta con la ley actual, introduciendo en la misma las reformas que la realidad aconseje sin las perturbaciones que llevaría consigo la aplicación del referido proyecto».

Manifestó después el orador que debía abogarse resueltamente por la mejora de los secretarios de Ayuntamiento, solicitando para ellos una prueba de aptitud, asegurando que si no se aprueba el proyecto de Régimen local, cuando los liberales suban al Poder pedirá que se lleve á la realidad el Reglamento de 1900, aprobado en 1903.

Seguidamente enumeró el Sr. Romanones las mejoras que necesita la clase de secretarios referentes á sueldo, inamobilidad del cargo, etc.

Terminó excitando á los secretarios para que en el caso de que necesiten la defensa de sus intereses, acudan siempre á él.

El auditorio tributó una ovación al ex-ministro liberal, al terminar el discurso.

TEATROS

ESTRENOS

Novedades.—El Sevillanito

En el teatro de la plaza de la Cebada se celebró el estreno de «El Sevillanito», sainete lírico en un acto y cuatro cuadros original de Enrique Vargas (Minuto), música del maestro Muñoz.

Si como matador de toros tiene Minuto su cartel bien puesto, como autor dramático no ha quedado mal en su debut.

Los personajes de su libro, casi todos gente de coleta, estan muy bien observados y definidos. Son tipos de la calle de las Sierpes de Sevilla, á los cuales hace hablar el autor el lenguaje clásico de los flamencos de aquella tierra.

No se puede negar que la obra tiene gracia, aunque el asunto no sea una maravilla en cuanto á inventiva.

Abundan en el diálogo los chistes cultos, que excitan frecuentemente la risa del espectador, y esto basta para que Minuto haya cumplido su fin, que era el de distraer la atención del público durante una hora.

Si á todo ello se añade que la música del maestro Muñoz es original, inspirada y bullanguera, miel sobre hojuelas.

Al final, el auditorio, que hasta entonces no había cesado de reir, se creyó defraudado en el desenlace, y, haciendo un «extraño», arremetió contra el diestro.

Las opiniones se dividieron; pero, predominondo las palmas, salieron á escena los autores repetidas veces.

Minuto, dirigiéndose á los pocos que protestaban, dijo: «Señores: Muchas grasias; no tengo alcanses para más; pero para la primera vez puede pasar.»

En aquel momento se produjo algún escándalo, á causa de que un torero, Bizoquí, descargó una bofetada sobre un protestante.

En suma, se trata de una obra que entretiene y que sin duda tendrá un éxito de curiosidad en todos los escenarios de España

Negociación franco-marroquí

Parece que las instrucciones que lleva á París el emisario del Sultán Abdelah el Fasi, para la negociación del empréstito que hace tiempo gestiona la embajada marroquí en Francia, son estas:

La republica evacuará Casablanca, Uxda y los territorios de la Chauia y Beni Snasen.

Tropas marroquíes mandadas por franceses, cuidarán del orden en dichas regiones.

Un comisario del Magzen debe sustituir al general Liantey en las funciones de policía que por los tratados de 1901 y 1902 desempeña Francia en la frontera argelino-marroquí.

Aceptado esto por el gobierno francés, el sultán admitiría el empréstito, hipotecándole, del 40 por 100 que aun le queda en la renta de Aduanas, el 30.

Nadie cree que Francia se allane á este programa: no habrá empréstito.

Un baile nuevo

La aviación, el deporte más moderno, va á ejercer su influencia en todos los órdenes.

Habrá tarjetas postales, dijes, joyas, canciones que representen las célebres máquinas voladoras.

Además, en los salones europeos se bailará en el invierno próximo una nueva danza: la «aeroneta.»

Este baile será descriptivo. Sus principios, según los maestros coreográficos, son los siguientes:

1.° Los bailarines se colocan en círculo y en dos tiempos dan hacia adelante pasos de «galop,» imitando el rodar del aeroplano.

2.° El aeroplano empieza á volar: los bailarines mueven los brazos de abajo á arriba, imitando el vuelo de un pájaro; después dan unos pasitos

3.° El aeroplano en el aire: resbalones balanceando ligeramente los brazos; los danzantes imitan así el aparato, que busca su equilibrio.

4.° El aeroplano se detiene: los bailarines se sostienen, ya en un pie, ya en el otro, inclinando la cabeza hacia adelante.

Claro está que todo es convencional en este mundo; pero no puede negarse que la «aeroneta,» bien bailada, resultará deliciosa y la ilusión sera completísima.

Dará gusto ver en una reunión á pollos y señoritas haciendo el pajarraco. Lo único que falta es que se perfumen con gasolina. Aun permanecen ignorados muchos modos de hacer el ridículo; pero ya irán saliendo.

Para colmo de desdichas, las modistas van á lanzar el sombrero aeroplano. Estos adminículos estarán por las nubes, cosa muy lógica. Menos mal; así serán pocas las que puedan alcanzarlos.

NOTICIAS CORTAS

ESPAÑA

Horrible desafío

Castellón.—En una finca de Almazora se ha producido un terrible desafío entre dos hombres llamados Miguel Tormo Salas y Juan Ramos Pons.

Ambos se dirigieron por distintos caminos á la finca, y ya en ella, comenzó la lucha á navajazos.

Los combatientes se acribillaron barbaramente.

Ramos tiene once heridas; está gravisimo. Su adversario Tormo está moribundo.

Ambos ingresaron en el hospital.

La hija de Ferrer

París.—Un redactor de «Le Matín» ha celebrado una interviú con la hija de Francisco Ferrer.

Esta le manifestó que sus ideas no son las mismas de su padre, sino que, por el contrario, es profundamente religiosa y tiene gran amor á la Monarquía.

Añadió que cree de todo corazón en la inocencia de su padre, cuyos buenos sentimientos conoce.

En este sentido, haciendo protestas de la inocencia de su padre y pidiéndole que le salve, ha telegrafiado al capitán Galcerán, defensor de Ferrer.

Monumento á Navarro Reverter

Valencia.—Los representantes de la Diputación, del Ayuntamiento, del Ateneo Mercantil y Científico y del comité de la Exposición, que forman la comisión organizadora del homenaje en proyecto á Navarro Reverter, publican una carta en los periódicos, en la que, después de relatar cuanto el citado exministro ha hecho en pro de Valencia, excitan al vecindario á contribuir á los gastos del monumento que se le va á erigir.

Terminan anunciando que se propondrá á la Diputación que destine á la obra 25 mil pesetas, y al Ayuntamiento 20.000.

EXTRANJERO

Los presupuestos ingleses

Londres.—El canciller del Echiquier, Mr. Lloid George, ha pronunciado un discurso en Nevvcastle, ante más de cuatro mil personas, justificando los nuevos impuestos pedidos por él y que quiere el gobierno que se voten todos.

«La Cámara de los Comunes—dijo al terminar,—es la que manda y dispone en la hacienda del Estado. Pueden los electores decretar la revolución, pero cuando comience ésta será el pueblo el que se pondrá al frente de ella».

Militares portugueses

Lisboa.—El capitán retirado Homem Christo, que en un periódico de su propiedad atacó al general Baracho, comparecerá ante un Consejo de guerra.

El general Baracho, par del reino, sufrirá un castigo disciplinario por haberse dirigido, con motivo de este incidente, en términos irrespetuosos al jefe del gobierno y al ministro de la Guerra.

El Congreso radical socialista

París.—El Congreso radical socialista, reunido en Nantes, ha elegido presidente del comité ejecutivo á M. Valle, el tan discutido exministro de Justicia en el ministerio Combes.

En dicho Congreso se leyó una muy importante carta de M. Leon Bourgeois, la cual constituye un como manifiesto del partido, cuyo programa indica detalladamente, diciendo al terminar y como conclusión que «el partido radical es más que un partido político, pues quiere ser la democracia francesa organizada de conformidad con la ley, el derecho y el deber.»

La conferencia del derecho marítimo

París—La conferencia internacional del

derecho marítimo, reunida en Bruselas, ha terminado ya sus trabajos.

Los delegados de las 24 naciones representadas aprobaron el convenio sobre abordajes y asistencia marítima. Aquellos acordaron consultar á sus gobiernos respectivos acerca de la responsabilidad de los dueños de los barcos, de las hipotecas y de los privilegios marítimos.

Las sesiones se reanudarán dentro de unos seis meses.

Choque de trenes.—Diecisiete muertos

Londres.—Desde Topeka (Estados Unidos) telegrafían que en la línea férrea de Kansas á Santa Fe ocurrió un choque de trenes.

Murieron 15 obreros y dos empleados.

DESDE SÓLLER

El culto á los muertos

Se acerca ya el 1.° Noviembre, aquel único día del año en que damos pruebas de acordarnos de los difuntos tributándoles el culto externo que patentiza el amor que les profesamos.

Decimos *el único día del año* porque los restantes los tenemos completamente olvidados.

Subid sinó á nuestro cementerio cualquier otro día, y vereis que solos los operarios solos los sepultureros y guardianes animan con su presencia el silencioso recinto.

Allí no encontraréis la afligida viuda llorando, sobre la tumba de su esposo; ni vereis la tierna madre depositando une flor sobre la tierra que guarda su hijo querido. No. Nada de esto; silencio y abandono; olvido y soledad.

El primero Noviembre llega y todo es bullicio, todo animación. Pero se puso el sol, se retiraron las coronas y demás objetos con que adornamos por un solo día lápidas y demás panteones; se apagaron las velas que durante breves ratos tuvimos encendidas, cesaron los fúnebres cánticos, terminó la postrera plegaria y todo volvió á caer en el silencio que interrumpirá en adelante solo el martillo del albañil ó la azada del sepulturero.

¿Será por ventura que el frío de las losas sepulcrales haya helado nuestros corazones apagando en ellos la llama de nuestro amor hacia los que nos sucedieron en la eternidad? ¿será tal vez que hemos olvidado aquellos seres, tan estimados en vida y á quienes hicimos juramento de amor eterno? ¡No! ¡Mil veces no! El fuego del amor no se ha apagado con la ausencia. En nuestros corazones arde viva la llama del cariño que en vida profesamos á parientes y amigos; pero la costumbre, la moda, digámoslo así, nos exije que exterioricemos este amor; la costumbre de ir de cuando en cuando á rezar una plegaria sobre la tumba, de ir á depositar allí una flor, un recuerdo, para el amado ausente, no está arraigada entre nosotros.

El que visita un cementerio del extranjero se sorprende y enternece al ver lo extendido que está el culto externo de los difuntos. Aquellos cementerios más que campos de reposo parecen hermosos jardines solícitamente cuidados donde van diariamente parientes y amigos como si fuera á visitar seres vivientes.

Las coronas, las flores y cuantos obsequios se depositan allí, quedan para siempre donde por primera vez fueron colocados sin que á nadie se le ocurra retirarlos como hacemos nosotros con pretexto de conservación.

El cementerio no es mirado con espanto sino con cariño; no como habitáculo de duendes y fantasmas sino como residencia de seres que en vida nos fueron queridos y cuyo recuerdo ocupa nuestro corazón, lo cual sucede al revés por desgracia entre nosotros.

¿Y no habrá remedio para *reparar* este olvido? ¿No será posible extender una costumbre que tan alto habla en favor de la educación y de la piedad de un pueblo?

Para ello opinamos que sería preciso en primer lugar nombrar un Custos que convenientemente retribuido celebrara diariamente el santo sacrificio de la Misa en aquel oratorio, asistiera á la inhumación de los cadáveres para darles la última bendición y rezar todas las tardes el santo rosario por el descanso eterno del alma de los finados.

Convendría además que la autoridad hiciera desaparecer esta especie de exposición anual en que el amor propio ó digamos mejor el orgullo y la vanidad ocupan el lugar del culto á los difuntos, prohibiendo fuera retirado ningún objeto de los que allí se colocaren en prueba de cariño ó de recuerdo; así desaparecería aquel aspecto árido y triste que actualmente presenta y reclamaría más frecuentes cuidados dando lugar á más asiduas visitas.

Otro día diremos algo sobre las lápidas y epitafios que adornan las tumbas y llamaremos la atención de la autoridad sobre el deplorable estado del cementerio libre.

F. C. C.

Sóller 11-10-1909.

Sociedad protectora de animales y plantas

En el local de costumbre, se reunió la Junta directiva de la Sociedad mallorquina Protectora de los animales y de las plantas bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius.

Se dió conocimiento del bando publicado por el alcalde del Ayuntamiento de esta capital en el que se prohibe terminantemente, castigar con crueldad á los animales, tirar piedras á los árboles, estropear las plantas ó causarles daño.

Se dió cuenta del estado de recaudación por las cuotas que corresponde satisfacer á los señores socios.

Se leyó la comunicación del segundo jefe de Inspección de vigilancia en la que manifiesta el servicio prestado por varios vigilantes que pudieron impedir que se maltratase bárbaramente á dos perros que se intentaba arrojar al mar.

El Sr. Presidente enteró á la Junta de las diligencias que había practicado á fin de conseguir del Excmo. Sr. Gobernador civil que se sirviese publicar una circular para que en los pueblos se procure moralizar las costumbres prohibiendo en absoluto que se maten á pedradas los palomos, conejos y gallos estacados.

Se trataron algunos otros asuntos y se levantó la sesión.

Junta de Beneficencia

Ayer á las doce se reunieron bajo la presidencia del Gobernador los señores la Junta de Beneficencia.

A ella asistieron, Mir Marqués, Font, Canals, Compañy y Llobera.

Actuó como secretario el señor Estade.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la forma en que ha venido contestada por el Ministerio de la Gobernación la consulta que le fué elevada acerca de la manera como debe resolverse el asunto de la fundación Despuig, de que nos hemos ocupado anteriormente.

En su consecuencia se acordó el nombramiento de varios abogados de Beneficencia, á cuyo objeto se elevará al ministerio la lista de los que se hallan en condiciones para que se elijan los que han de defender los intereses de la Junta ante los tribunales.

Además se dió cuenta de haberse recibido los presupuestos del Hospital cívico militar de Ibiza para 1910, nombrándose ponente al M. I. Sr. don Matías Compañy para que informe á la Junta respecto al mismo.

Y se levantó la sesión.

Los tranvías eléctricos

Ayer con objeto de informar detalladamente á los lectores de LA TARDE de los trabajos que se están llevando á cabo para establecer en Palma los tranvías eléctricos, uno de nuestros redactores visitó al ingeniero D. Alfonso de Chopitea que, como es sabido, ha realizado todos los estudios relacionados con dicha obra que tantos beneficios ha de proporcionar á esta población.

El Sr. Chopitea nos hizo las siguientes manifestaciones:

«La Central eléctrica se enlazará con la Central de Electricidad que proporcionará tres mil caballos de fuerza, los necesarios para el funcionamiento de todas las líneas y alumbramiento de todos los coches.

Al principio sólo podremos disponer de una fuerza de seiscientos caballos, luego de ochocientos y así se irá aumentando hasta los tres mil.

La electricidad se producirá por medio de motores de gas y esos serán probablemente de los llamados de gas acetileno.

Aún está por resolver la combinación que hay que establecer entre la central y el tranvía.

La primera línea que se construirá será de Palma á Porto Pí, desde la estación del tranvía á la estación del Ferrocarril.

Simultánneamente se construirá bien la de la Vileta ó la del Molinar. Tal vez sería posible que á requirimientos apremiantes se construyera hasta la Bonanova.

Todo el material que se invierta para las citadas obras será del país á pesar de las buenas proposiciones que diversas casas de la Península y del extranjero han hecho.

El lúnes se firmó la escritura de unión de la actual Compañía de tranvías con la Eléctrica.

De dicha Compañía se aprovechará todo el material que sea posible.

Los tranvías serán por el estilo de los de Zaragoza llamados «semi convertibles» que pueden servir tanto para verano como para invierno.

Dichos tranvías serán capaces para treinta viajeros.

Para la línea de C'as Catalá se establecerán coches de verdadero lujo para que los turistas puedan realizar las excursiones con toda comodidad.

Los coches de dicha vía serán imperiales.

Se calcula que el coste de toda la construcción será de un millón de pesetas.

Se espera para empezar las obras la resolución de ciertos trámites que están pendientes de su aprebación en Madrid.

Se está en tratos con la empresa del ferrocarril para que desaparezca la vía del Borne ya que la empresa del tranvía haría el transporte de todo lo que se importa y exporta por otros sitios y en mejores condiciones.

El señor Chopitea se propone regresar á Palma para proseguir sus estudios y gestiones para dentro de mes y medio fecha en que ya cree se habrán resuelto las pequeñas dificultades que hoy aparecen.

Las líneas de tranvías que se construirán son las siguientes:

C'as Catalá: Borne, Cort, San Miguel, Estación, Ronda San Antonio y regreso á *C'as Catalá* por Sindicato y el resto.

Vileta: Borne, Rambla, carretera Son Serra, al Molinar, regreso por Sindicato.

Hostalets: Glorieta, San Miguel, Estación, carretera de Hostalets, regreso Sindicato.

Son Españolet: Borne, Instituto (en construcción), Son Españolet.

Génova: Igual que la primera, carretera de la Bonanova por «Son Buit» á Génova siguiendo por el mismo sitio.

Estación enológica en Felanitx

Dicen de Felanitx que anteayer martes visitaron aquella ciudad el señor Gobernador civil, el ingeniero inspector Agrónomo de esta región don Ricardo Algarra y el ingeniero de esta provincia señor Ballester.

En la estación ferroviaria fueron recibidos los distinguidos viajeros por las autoridades locales y personas visibles de esta población.

Desde la estación la comitiva se dirigió á la Consistorial, donde el Sr. Algarra expuso el objeto de su viaje que no era otro que el de proceder al estudio de los viñedos para hacer lo posible para instalar en Felanitx la Estación Enológica que tan grandes beneficios puede reportar á esta isla y que aquel Ayuntamiento solicitó hace algunos meses.

Entre los reunidos reinó mucho entusiasmo y todos manifestaron grandes deseos de cooperar al mejor éxito de dicha Estación Enológica.

Después los expedicionarios, acompañados del alcalde y del Sr. Vidal realizaron una excursión á Porto-Colóm, regresando á las dos de la tarde, habiéndose hospedado en casa del diputado provincial D. Salvador Vidal.

Por la tarde, dichos señores procedirone á visitar viñedos y después de recoger muchos datos, regresaron á Palma en el tren de las cinco.

Contrabando apresado

Por agentes de la Compañía Arrendataria, se ha apresado en término de Manacer, un carro con caballería que conducía 8 bultos tabaco de Contrabando.

Por Marina de guerra y de la Compañía se han hecho las siguientes aprensiones:

Un falucho con 55 bultos del indicado género por la parte de Porto Colom; diez y seis bultos más en Cabo Ferrutx en tierra; y un bulto por agentes en la costa de Alcudia.

¿Crimen ó desgracia?

UN SUCESO MISTERIOSO

La primera noticia

Ayer adelantamos á nuestros lectores la noticia de haber sido encontrado en aguas próximas al punto llamado «C'an Pastilla» el cadáver de un hombre, flotando sobre las olas. Este cadáver ofrecía la circunstancia de presentar el cuerpo atado con una cuerda á cuyo extremo aparecía unida una piedra de regular tamaño.

El descubrimiento de este cadáver, con tan anormal circunstancia, llamó poderosamente la atención de los que habían hecho el hallazgo, los cuales se apresuraron á ponerlo en conocimiento de las autoridades correspondientes.

Dada la premura del tiempo, no pudimos ayer dar mas amplios detalles relativos al descubrimiento y al resultado de las diligencias que activamente acudieron á practicar en aquel sitio de *Can Pastilla* el Comandante de Marina de este puerto Sr. Pou, y el jefe de la Guardia municipal Sr. Moyá.

Huelga decir que desde que se hizo pública la noticia del descubrimiento del cadáver, aquella sirvió de tema durante toda la tarde en las conversaciones de la gente. Los comentadores deducían que se estaba en presencia de un crimen, cuyas huellas al parecer se habían tratado de borrar.

Recordando el suceso

Recordarán nuestros lectores la noticia que publicamos hace algunos días, relativa á un suceso ocurrido en *Can Pastilla*. Según la versión que entonces circuló, y de la que nos hicimos eco en estas columnas, ocurrió el suceso en la forma siguiente:

Con objeto de celebrar una juerga, pasando un día de campo, salieron el día cuatro último hacía «C'an Pastilla» cuatro hombres y dos mujeres de vida alegre, realizando la excursión en un coche.

Los juerguistas, después de pasear alegremente por aquellos sitios, comieron juntos al mediodía. Luego los reunidos acordaron realizar una excursión por mar, á lo que invitaba lo esplendido del día.

Utilizaron un bote que en la playa se hallaba amarrado, á cuyo bordo navegaron mar adentro. Los excursionistas permanecieron algún tiempo en alta mar.

Al regreso, sólo desembarcaron cinco personas, observándose la desaparición de uno de los hombres, que era el llamado Jaime Más Palmer, de edad de veinte y un años.

Los que regresaron, dando señales de estar grandemente impresionados, manifestaron que al verificar una maniobra con la embarcación, ésta evolucionó en falso, á consecuencia de lo que zozobró, cayendo todos al mar. Luchando resueltamente contra las olas, todos los individuos pudieron salvarse, excepto el Jaime Mas que se perdió de la vista de los náufragos, desapareciendo entre las olas. Los manifestantes supusieron que el infortunado joven habría parecido ahogado.

Todas las pesquisas que desde aquel día cuatro se hicieron para encontrar el cadáver de Jaime Más resultaron inútiles, en vista de lo que se creyó sin ninguna duda en la verdad de la desgracia ocurrida al infortunado joven.

Esta es la versión que dieron los compañeros del Jaime Más, creyéndose, en virtud de ella, la posible y segura muerte de aquel joven á consecuencia de haber desaparecido en el fondo de las aguas.

Hablando con el juez de marina

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar en su despacho oficial con el digno Juez de Marina de este puerto don Teodoro Pou.

Dicho señor empezó por lamentarse de los detalles poco verídicos que había dado la prensa.

Hemos hecho observar al Sr. Pou que los periódicos se han limitado á recoger las noticias que de público se decían, á fin de satisfacer la curiosidad del lector.

El Juez nos hizo las siguientes manifestaciones:

El día cuatro supe que una embarcación había naufragado.

Desde el primer momento presté toda la atención debida á dicho asunto y di las oportunas órdenes para que se practicara toda clase de diligencias.

No dejó de llamar mi atención que en un tiempo excelente naufragara un falucho y mucho más si se tiene en cuenta que éste llevaba muy poco aparejo.

De las pesquisas realizadas aquel día no se obtuvo el menor resultado.

Anteayer se presentó en esta Comandancia un patrón manifestando que había visto flotar un cadáver frente al sitio conocido con el nombre de «C'an Pastilla».

Inmediatamente me trasladé al lugar del suceso á bordo de un bote del cañonero «Nueva España» acompañado de varios marineros. Tampoco esta vez pudimos obtener ningún resultado á pesar de la escrupulosidad con que reconocimos buen espacio del mar en donde se había indicado la aparición del cadáver.

Antes de retirarme de aquel lugar dispuse que la guardia municipal y del «Coll d'en Rebasa» ejerciera estrecha vigilancia para que si observaran la aparición del cadáver fijasen lo más preciso posible el sitio en que ello ocurría, ordenando al mismo tiempo que se me diese aviso con toda urgencia.

Ayer á las diez recibí la noticia de que el cadáver había aparecido y me trasladé al lugar del suceso con el comandante de municipales.

El cadáver estaba boca bajo con una cuerda de cáñamo atada á la cintura y en un extremo una gruesa piedra.

Los nudos que por un extreme sujetaban la piedra y por el otro ataban el cuerpo ostentan la forma especial de los llamados de «marinero».

La cuerda estaba perfectamente atada á la piedra pues para que esta no se escurriera habían hecho con un martillo una ranura (*una regata*).

La forma en que encontré el cadáver demuestra que hacía muchos días que se encontraba en aquella posición de boca abajo, pues se descubrió encima del cuerpo gran cantidad de escrementos de aves marinas.

Después de tomar detallada nota del estado en que se encontraba el cadaver dispuse que fuese trasladado al cementerio donde por la tarde se le practicó la autopsia.

Esta operación tuvo lugar desde las tres de la tarde hasta las cinco.

El edor que despedia el cadáver era verdaderamente insoportable; hacíase preciso suspender á cada momento la operación y salir de la estancia para no ser víctima de la asfixia.

Los médicos aun no han dado su dictámen cuyo testimonio aguarda el comandante Sr. Pou con verdadera impaciencia.

Desde el cementerio se trasladó el Sr. Juez de Marina á la carcel donde estuvo tomando declaraciones á los detenidos.

En la cárcel permaneció el señor Pou desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

A los sujetos que prestaron declaraciones les levantó la incomunicación.

Aún quedan por declarar dos ó tres personas que lo harán hoy. Una de ellas, que por cierto es una mujer le dió un síncope al notificarle que debía comparecer ante el Juzgado á prestar declaración.

Otro detenido

Antes de salir del despacho del señor Pou se ha recibido la noticia de que había sido detenido por la guardia municipal el sujeto que se buscaba. Este se llama José Guasp Ferrer.

En el momento de ser detenido se encontraba pescando en el sitio conocido con el nombre «Caleta de Santa Ponsa».

Un pariente de la víctima

Cuando nos estabamos despidiendo del digno comandante de Marina ha llegado un pariente de la víctima, quien declarará en el sumario.

Según noticias dicha declaración tiene gran importancia.

Cinco detenidos

El comandante de la guardia municipal, Sr. Moyá, secundando eficazmente las instrucciones dadas por el juez de Marina de esta provincia Sr. Pou, procedió ayer á la detención de dos mujeres, que fueron las que habían tomado parte en la excursión por mar, en que pereció el joven Jaime Mas.

Una se llama Margarita Cañellas y la otra María Perelló. Los dos vivían en un cafetín de la calle de Miró, casa número 5, siendo la Cañellas propietaria de aquel establecimiento.

A las dos y cuarto de la tarde la guardia municipal también llevó á cabo la detención de Sebastián Fran, que es uno de los que iban con el Mas.

Los tres detenidos han ingresado en la cárcel.

Un rumor

Esta mañana ha circulado el rumor de que no eran solamente seis las personas que realizaron la juerga á C'an Pastilla, el día 4 del corriente.

Según el rumor que acogemos con reservas, se hace ascender á 18 los individuos, entre mujeres y hombres, que tomaron parte en la comida. De esas diez y ocho personas, las seis que más arriba dejamos mencionadas fueron las que realizaron la excursión por mar y por lo tanto las que aparecen en el suceso misterioso que ocupa la atención pública desde el día de ayer.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en las Teresas en honor de su Titular, la Purísima, á San José y en sufragio de una familia difunta: Exposición y misa á las siete; á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis y media empezará la novena de Nuestra gloriosa Madre Santa Teresa, con sermón que predicará todos los días el R. P. Ludovico de los SS. CC. Carmelita Descalzo y Prior del Convento de Tarragona y reserva.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de Belén en el Hospital.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en Sta. Teresas en honor de su Titular, la Purísima y San José, en sufragio de una familia difunta: Exposición y misa á las siete; á las diez Misa mayor cantada por un nutrido coro de voces y sermón por el mismo orador de la novena; por la tarde á las seis y media, continuación de la novena Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Magestad.

***

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas al Smo. Ecce-Homo: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa Mayor, por la tarde á las tres y tres cuartos los actos de coro, á las seis y cuarto la tercera parte del Rosario, Tríduo con sermón que predicará los tres días el R. P. Francisco Ferrer, Superior de los Mercedarios, Septenerario y reserva.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedrol. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—San Calixto papa y Santa Fortunata virgen, mártires.

Mañana.—Santa Teresa de Jesús virgen fundadora, compatrona de España.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 14 de Octubre de 1909.

Barómetro	764	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	23	gdos. ctdos.
Máxima al sol	32	
Máxima á la sombra	26	»
Mínima á cubierto.	17	»
Mínima á descubierto.	15	»
Dirección del viento.	NO.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	4	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	144	
Lluvia en 24 horas.	0	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	3	»
Humedad á las 9 (tanto por % de saturación).	73	»
Ascenso del barómetro en 24 horas	1	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	2	»
Tensión del vapor.	17	»

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Fusilamiento de Ferrer Guardia

Madrid 14 (á las 2'40 m.)

La noticia

Tan pronto se supo en Madrid la noticia del fusilamiento de Ferrer Guardia los periódicos de la mañana se apresuraron á publicar ediciones dando cuenta de haberse cumplido la fatal sentencia.

Huelga decir que la noticia de la ejecución de Ferrer circuló con extraordinaria rapidéz, haciéndose vivísimos comentarios.

Soledad Villafranca

A primeras horas de la mañana supo Soledad Villafranca que el consejo de ministros habia confirmado la sentencia que el fiscal pedia para Ferrer.

La desesperación que desde aquel momento fuè victima Soledad era indescriptible.

Telegramas

Desde por la tarde empezó á recibir Soledad numerosos telegramas de distintos puntos de la península.

A primeras horas de la noche recibió dos telegramas de las sociedades obreras de Paris.

La noticia en Paris

Tan pronto como se supo en Paris la noticia del fusilamiento de Ferrer efectuado en Barcelona en los fosos de Montjuich los periódicos colocaron transparentes dando á conocer la noticia al público.

Este ha producido gran sensación.

La noticia del fusilamiento de Ferrer corrió bien pronto por todo Paris produciendo honda emoción en los círculos radicales y socialistas.

La hija de Ferrer

La hija de Ferrer, al recibir la noticia de que su padre había sido fusilado fué víctima de un síncope que le duró bastante tiempo.

Desde por la tarde nutridas comisiones acuden á la casa para dar el pésame á la hija.

También acudieron al domicilio de la hija de Ferrer las personalidades más salientes de la intelectualidad de Paris, para expresarle su más vivo pésame.

En Londres

A ultima hora se han recibido telegramas de Londres dando cuenta de que en aquella población ha producido gran efervescencia el fusilamiento de Ferrer.

¿Será verdad?

Telegramas recibidos de Paris dan cuenta de que los obreros de aquella población piensan reunirse para tomar acuerdos sobre el haber sido fusilado el ex-director de la Escuela Moderna.

Tranquilidad

Al recibir el ministro de la Gobernación á los periodistas dijo que los últimos telegramas que habia recibido del Gobernador de Barcelona acusaban completa tranquilidad.

Detención de dos sospechosos

A la Puerta del Ministerio de la Gobernación han sido detenidos dos sujetos sospechosos.

Dichos individuos después de sufrir un minucioso interrogatorio y de haber sido registrados resultaron ser unos sujetos que habían venido de Murcia con objeto de ver si encontraban trabajo.

Una vez que se comprobo esto en todos sus partes fueron puestos en libertad.

Precauciones

En el dia de ayer se fijó el público en que el gobierno había redoblado sus precauciones.

En Barcelona dícese que las precauciones tomadas son excesivas.

De Política

Los círculos políticos

En los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso también se han hecho comentarios sobre el fusilamiento de Ferrer que qua puede decirse ha sido la nota del dia.

Lo que dicen los moretistas

Significados moretistas han estado esta tarde en el Congreso y han hecho importantes manifestaciones políticas.

Dicen los citados prohombres liberales que en las altas esferas hay el propósito de que tan pronto se hayan aprobado los presupuestos suban al poder los liberales.

Un ministerio de confianza.—El Sr. Rosselló ministro

Los primates del partido liberal aseguran que el Sr. Moret cuando reciba el encargo de la corona de formar [un] ministerio, lo formará de personas adictas á incondicionales.

Entre los nombres que suenan para ocupar las carteras figuran los siguientes:

Rosselló para el Ministerio de Instrucción Pública, Lopez Muñoz, para Hacienda, general Luque para Guerra, Cobián para Gobernación, Aguilera para Fomento, Concas para Marina y Perez Caballero para Estado.

Lo que dice La Cierva

El ministro de la Gobernación señor La Cierva dijo que espera de todas las minorías su decidido apoyo para que el servicio militar obligatorio sea pronto un hecho pues el gobierno desea implantar lo más pronto posible esta reforma.

La minoría republicana

Mañana se reunirá la minoría republicana en una de las secciones del Congreso con objeto de cambiar impresiones sobre las próximas elecciones.

Los republicanos y Moret

Una comisión de republicanos ha visitado al jefe del partido liberal con objeto de pedirle que designe á representaciones del partido liberal para actuar de interventores en las próximas elecciones provinciales.

El Sr. Moret se negó á lo solicitado por los representantes del partido republicano alegando que obedecía á indicaciones que le han hecho sus amigos.

Los carlistas

Los carlistas se han reunido en una de las secciones del Congreso.

Los diputados que han asistido á la citada reunión han sido cinco y han cambiado impresiones sobre la conducta parlamentaria que conviene seguir.

El próximo lunes se reunirán de nuevo para conocer las instrucciones que el señor Mella traiga de D. Jaime.

En dicha reunión se designarán los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Vista de estafa

Ayer comenzó en la Audiencia la vista de la causa que se sigue contra Villadorias Sanchez Pérez y Cuesta acusados del delito de haber estafado al Banco la cantidad de 265 mil pesetas.

El interrogatorio ha sido largo y minucioso.

Los acusados han negado toda participación en la estafa.

Mañana empezará la prueba pericial.

Dicha causa despierta gran interés.

El director del "Cencerro"

Ha sido procesado por la Ley de Jurisdicciones el director del «Cencerro».

La guerra de Melilla

La embajada mora

Esta tarde estuvo en el Congreso con objeto de certificar unos pliegos el representante de Muley Hafid.

En las calles era saludado por el numeroso público que se agolpaba para verle pasar.

En Melilla

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que hoy han acudido á la Plaza más moros que de ordinario.

Los moros han hecho numerosas compras.

Los Húsares de Pavia

Hoy ha salido de Melilla para Nador el regimiento de Húsares de Pavía con objeto de relevar al regimiento de la Princesa.

Despidieron á las citadas fuerzas el infante D. Carlos y el general Huertas.

Los soldados han salido entusiasmados.

Un cañoneo

Desde la plaza se oye un fuerte cañoneo hacia el campamento del general Sotomayor.

A la hora en que telegrafío se ignoran detalles, lo que sí se sabe es que en las otras posiciones no hay novedad.

En el Peñón

Una lancha tripulada por varios moros intentaba aproximarse al Peñón.

Nuestras tropas les obligaron á huir.

Un tiroteo

En el Peñón han sido hostilizadas dos compañías de soldados que estaban trabajando en levantar obras de defensa. Los soldados trabajaban á pecho descubierto.

A pesar de las descargas que hicieron los moros no sufrimos ninguna baja.

Los soldados repelieron con gran energía la agresión produciendo numerosas bajas al enemigo.

De Cuba

Telegramas recibidos de Cuba dan cuenta de que anteayer se desencadenó un fuerte huracán, el cual ocasionó más de quinientas víctimas.

Telegrama oficial

Ministro á Gobernador.

Sin novedad en nuestras posiciones.

En el Peñon un bote enemigo trató de aproximarse de noche pero advertida la fuerza hizo fuego y huyó.

He visitado hoy la posición del cabo de Tres Forcas.

En los trabajos de los ferrocarriles mineros siguen trabajando los moros de los refugiados desde el principio de la guerra y de los de Frajana que han querido refugiarse y se les ha impuesto á que vivan en sus casas cerca de nuestros límites.

Hasta ahora el trabajo de moros y cristianos reunidos no ha dado lugar á incidentes.

***

En Alhucemas ha habido algún fuego durante el día.

En el Peñón, al tratar de reformar las obras de defensa el enemigo ha hostilizado cesando ante fuegos de la plaza y retirándose viéndose llevar sus bajas.

Esta mañana en Nador los moros apostados en Chumberas han tiroteado el servicio de exploración y seguridad por la caballería, hiriendo al teniente Fraile del regimiento de María Cristina.

Fuerzas de Infantería salieron en el acto á efectuar un reconocimiento haciendo la artillería de posición destacada varios disparos sobre el enemigo que huia, retirándose nuestras tropas sin novedad.

Ha salido para Zeluán el batallón de las Navas y una batería Saint Chamond para Nador.

Se han incorporado los oficiales, Guardia civil é individuos que faltarán.

LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA EN BARCELONA

En la Redacción de nuestro colega «La Vanguardia» de Barcelona quedó contituída la Asociación de la Prensa diaria de aquella ciudad, nombrándose á los siguientes señores para formar la Junta directiva:

Presidente, don Eusebio Corominas; vicepresidente 1.°, don Alfredo Opisso; idem 2.°, don José Pons Pagés; tesorero, don Julián Pérez Carrasco; censor, don Enrique Díez-Retg; secretario 1.°, don Luis Figuerola; idem 2.°, don Manuel Rodríguez Codolá; vocales: don Pedro Buixareu, don Francisco Alfonso, don Rafael Mainar, don Manuel Marinel-lo, don Miguel Junyent, don Federico Urrecha y don Beldomero Calderón.

Los nombrados, que se hallaban presentes, posesionáronse inmediatamente de sus cargos, acordando cumplimentar los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada en 5 del pasado mes, entre ellos el homenaje al maestro insigne Mañé y Flaquer.

Entre los reunidos se inició la idea de tributar un obsequio al vetereno Mencheta que tan bien ha sentado el pabellón de periodista profesional en la campaña de Africa.

La idea fué aceptada por unanimidad.

Gremio de tabernas

Los síndicos y clasificadores de dicho gremio participan que las listas del reparto estarán expuestas á efectos de reclamación desde las doce á las catorce los días 12, 13 y 14, y la junta de agravios se celebrará el 15 desde las 14 á las 16 en casa del primer síndico. Plaza Juanot Colom 1. —N. del Comas.

El presupuesto de Ensanche

Ayer celebró sesión la Comisión de Ensanche.

A petición del vocal propietario señor Castañer, se acordó aumentar en 25.000 pesetas el presupuesto de ingresos.

Dicha cantidad es la que se calcula producirá la venta de unos terrenos sobrantes de la vía pública situados en las inmediaciones de las Enramadas.

Aquellas 25.000 pesetas las 2000 que se calcula producirá la venta de varias parcelas, serán destinadas á expropiaciones y urbanizaciones.

A petición del mismo vocal se acordó la creación de una plaza de Arquitecto auxiliar, teniendo en cuenta el exceso de trabajo que pesa sobre el arquitecto municipal Sr. Bennásar.

Dicha plaza estará dotada con el sueldo anual de 2500 pesetas. El alcalde Sr. Sureda salvó su voto en este último asunto.

El Presupuesto especial de Ensanche con las modificaciones introducidas se elevará á 43.200 pesetas en concepto de ingresos é igual cantidad para gastos.

Del mismo se dará cuenta mañana en la sesión municipal para su discusión y resolución.

Información política

En la tarde de ayer volvió á reunirse el comité del partido conservador, cuya reunión se tenía como definitiva para designar á los candidatos para diputados provinciales.

Fueron designados los señores siguientes:

Para el distrito de Palma, D. Francisco Socias Clar, D. José Alcover y D. Jerónimo Estades.

Para el distrito de Inca: Don Juan Massanet, D. Joaquín Fuster de Puigdorfila y D. Pedro L'obera.

En cuanto á Ibiza cabe asegurar que se presentará D. Rafael Moll contando con el beneplácido del Comité Conservador de Mallorca.

***

Anoche estuvo reunido el comité del partido liberal, cambiando impresiones.

No se tomó acuerdo alguno en definitiva. La designación de candidatos probablemente se hará hoy ó mañana.

ECOS DE SOCIEDAD

Personales

A bordo del vapor correo «Bellver» salieron para Barcelona los diputados á Cortes señores Conde de Sallent y don José Socias, además de los senadores del reino D. Pedro A. Servera y el marqués de la Torre.

***

En el mismo buque se embarcó el ingeniero agrónomo D. Ricardo Algarra.

***

También salieron en el vapor «Bellver»:

El ingeniero D. Alonso Chopitea y el profesor de la Escuela de Comercio D. Francisco Castaño.

***

A bordo del vapor correo «Miramar» han llegado Mr. Georges Bandoin, don Guillermo Pla, D. Ramón Calvo, mister Raho Roig, Mr. Freré Anori, Don José Colomar, D. Juan Mercadal, doña Magdalena Sastre, D. Cosme Adrover, D.ª Esperanza Pomar, D. Jaime Frontera, D. Matías Pieras y otros.

Viruela en Binisalem

El alcalde de Benisslem comunica al Gobernador civil que en aquel pueblo se ha declarado un caso de viruela.

El atacado resulta ser un niño de 22 meses.

Para evitar la propagación de la enfermedad se han tomado las debidas precauciones de islamiento y desinfección.

Notas del Puerto

Entradas

Esta mañana á las siete á fondeado el vapor correo «Miramar» de Argel con variada carga y 33 pasageros.

De Ibiza y Alicante ha llegado el vapor correo «Isleño» con variada carga y pasage.

Ayer llegó procedente de la isla de Ibiza el vapor correo «Lulio», con carga y pasage.

Por la tarpe fondeó procedente de Catania el bergantin goleta italiano «Beppino».



Con objeto de verificar un crucero por la costa ha llegado el vaporcito «Salvador» de la Arrendataria de Tabacos.

Salidas

A las seis y media de ayer tarde salió con rumbo á Barcelona el vapor correo «Bellver» con variada carga de cerda.

Para S. Pedro de Catania ha salido el pailebot «San José» con lastre.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir á las seis y media de esta tarde el vapor correo «Miramar».

Noticias varias

Ayer fondeó procedente de Catania el bergantín goleta italiano «Beppino» de la matrícula de Wareggio.

Desplaza 171 tonedas y lleva un cargamento de habas.

En la travesía ha empleado veinte y un día.

Un desprendimiento

Noticias recibidas de Manacor dan cuenta de que en la cantera conocida con el nombre de la Iglesia ocurrió el siguiente suceso:

En dicha cantera estaban trabajando varios obreros resultando heridos Ramon Llull en la mano y piernas y Gaspar Oliver en la cabeza.

Dichas heridas son de caracter leve y fueron curados por el médico titular de dicho pueblo.

Un centenario

Esta mañana en la Pureza han dado principio las fiestas que se han organizado para conmemorar el Centenario de la fundación de dicho instituto.

A las diez el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo ha bendecido la estatua de la Santísima Virgen en el misterio de su Presentación en el templo, de San Lucas Evangelista, del Santo Angel de la Guardia y de la Beata Catalina Tomás.

A las diez y media se ha celebrado solemne misa mayor, en la que se ha cantado la partitura del maestro Goicoechea, predicando el M. I. señor don José Miralles canónigo archivero de esta Santa iglesia Catedral Basílica.

Por la tarde á las cinco se cantarán visperar solemnes.

Exposición de Arte

El Vice consul de la República Argentina en esta ciudad D. Andres Barceló, nos participa que en mayo de 1910 y para solemnizar el centenario de su independencia se celebrará en Buenos Aires una Exposición Internacional de Arte.

Trasmitimos la noticia á los pintores mallorquines que seguramente aprovecharán esta ocasión para presentar sus obras en el mercado americano, donde son tan apreciadas las manifestaciones del arte español.

La matanza de cerdos

Continúa en pie la cuestión suscitada con el Ayuntamiento por los expendedores de carne de cerdo, de cuyas reclamaciones y protestas nos hicimos eco en nuestra edición de ayer. Huelga poner de manifiesto los graves perjuicios que esta suspensión de la matanza de cerdos irroga, no solamente á los industriales de referencia, sino al vecindario en general y también á los intereses del Municipio.

Según ayer dijimos, por habérnoslo así manifestado el industrial que nos dió las noticias, por la tarde tenía que celebrarse una entrevista entre el Alcalde del Ayuntamiento y una comisión de industriales, para ver la forma y manera de encontrar una solución al presente conflicto que armonizase los intereses en pugna.

Esa entrevista, sin embargo, no tuvo efecto ayer tarde ni se ha verificado hoy. Ignoran los interesados si el Alcalde los convocará para esta tarde.

Ocurre con este asunto algo que nos parece lamentable. Los industriales presentaron su instancia al Ayuntamiento, reclamando contra el aumento de impuestos y la forma en que son transportadas las reses, el viernes de la semana pasada. Han transcurrido desde entonces seis días, y aun parece no se ha preocupado el alcalde ó no ha creido conveniente hacerlo, el convocar á los industriales y solucionar el conflicto.

El vecindario sufre grandes perjuicios con esa demora inexplicable. No comprendemos que se deje pasar un plazo de tiempo tan considerable para dejar satisfechos ó denegadas las peticiones formuladas por los expendedores de carne de cerdo.

Emigración suspendida

En la Orden de la Plaza de hoy se dispone lo siguiente:

«Queda en suspenso la facultad de emigrar de todos aquellos que se encuentren en situación de reserva activa y la de los mozos que en marzo de este año hayan sido declarados soldados para el reemplazo próximo.

Los Inspectores y Presidentes de las Juntas locales de emigración, bajo su más estrecha responsabilidad, exigirán la presentación de los documentos que acredite la edad citada y situación de los emigrantes varones de quienes se suponga puedan hallarse sujetos á obligaciones militares.»

AUDIENCIA

Defraudación

Esta mañana á las once y media se ha visto en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra José Simó Tomas acusado del delito de defraudación.

Abierto el juicio el procesado se ha declarado autor de haber intentado entrar en esta ciudad por dos veces, cierta cantidad de alcohol y aceite por lo que dichos artículos le fueran apresados por la empresa de consumos.

El fiscal sustituto, señor Pascual, ha modificado sus conclusiones provisionales en el sentido de que debe imponerse al Simó la pena de tres meses y once días de arresto mayor pago de costas y accesorias correspondientes.

La defensa, señor Fuster, se ha mostrado conforme con el pedido fiscal.

El presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Para mañana ha sido señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de Inca, contra Juan Gost Mir, acusado de varios delitos de hurtos.

El fiscal en sus conclusiones pide que se imponga al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional y pago de costas.

La defensa correrá á cargo del abogado Sr. Rosselló y Gomez y le representará el procurador Sr. Oliver.

Una desgracia

A la hora de cerrar esta edición ha sido atropellado un niño por un carro de trasporte en la calle de Conquistador.

Una de las ruedas ha pasado por encima de la pierna izquierda al niño causándole extensas herosiones.

El herido ha sido trasladado á la casa de Socorro.

Espectáculos

Para hoy

La Protectora.—Sesión de Cinematógrafo extraordinarias sesiones de 3 á 11 de la noche.

Gran éxito de la sensacional atracción «Troupe Christol».

La elegante gimnasta de fuerza «Mis Alexandre.

Ultimo día de la notable pareja «Las Princesitas.»

Nuevos couplets por la simpática «Pequeña «Dora».

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10 céntimos.

Salón Truyols. Sesiones de cinematógrafo todos los días.

ALCANCE

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido la conferencia telegráfica que nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

SASTRERIA — CAMISERIA — PAÑERIA

Cortinajes, Alfombras, Lienzos, Mantelería, Sábanas en todas clases, Corbatería, Cuellos, Puños, Géneros de punto, Camisas blancas y de franela, Pañuelos, Corte traje paño 6 Ptas. Trajes para niño todos tamaños, Sobre-todos, Pardesús, Gabanes, Chalecos fantasía y Cubre-polvos.

DEPÓSITO DE MANTAS DE LANA, á precios de fábrica

LOS MEJORES SURTIDOS Y MAS BARATOS

PRECIO FIJO

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN [illegible] ... ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, [illegible] Un frasco de Roob depurativo EMERIN [illegible], 3'25 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el [illegible] Un frasco de EMERIN con la debida [illegible]

[illegible]

Composición: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2. Iod. Pott 0,10 — C. Apiolina 0,05, Terebintchino 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales farmacias y droguerias de la Ciudad á 2 pesetas caja.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

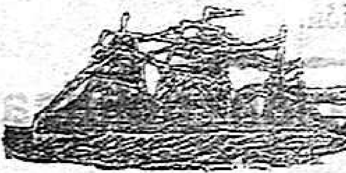
Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.



LLOID SABAUDO

El día 22 Octubre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesia en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

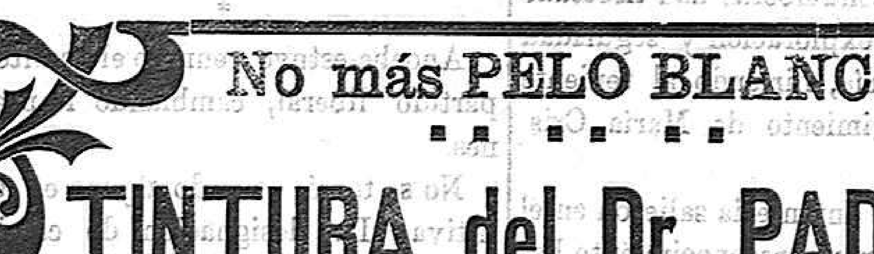
Y el día 12 de Noviembre, saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El día 1.º de Diciembre saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI PIEMONTE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º



No más PELO BLANCO

TINTURA del Dr. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerias.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.



VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana, con escalas en Ponce, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá de este puerto directamente, el día 16 Octubre, el magnífico vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDA FIJA CADA 20 DÍAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 20 Octubre, el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departementes, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

VIAJE DIRECTO DE PALMA Á AMÉRICA DEL SUR

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica de Barcelona

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá directamente de este puerto el día 1.º de Noviembre el magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

Admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA 13 Octubre.	MENDOZA 17 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA 29 Octbre.	FLORIDA 28 Noviembre.
INDIANA 4 Noviembre.	CORDOVA 5 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, enginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

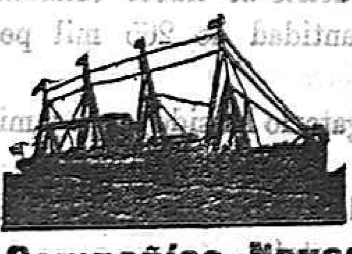
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las

Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce»

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 16 Septiembre.	BRASILE, 13 Octubre.
PRINCIPE UMBERTO, 17 Sepbre.	REGINA ELENA, 15 Octubre.
RE VITTORIO, 1.º Octubre.	LOMBARDIA, 19 Octubre.
AMÉRICA, 2 Octubre.	ITALIA, 28 Octubre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, doguerrías y zapaterías.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADO 39 Y 41 Y SOLEDAD, 37